

Señor Intendente de Compañías de Guayaquil:

Omar Khoury Mata, de nacionalidad ecuatoriana, por los derechos que represento de la compañía "INMOBILIARIA KURMA S. A.", en mi calidad de Gerente y, como tal, su representante legal, ante usted atentamente comparezco y digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación se han inscrito, con fecha 16 de mayo del 2005, las siguientes transferencias:

- a) La que efectuado la señora Floriza Mata Salvador de Khoury, portadora de la cédula de ciudadanía número 0903824258, respecto de la totalidad de una (1) acción que le pertenecía en el capital social de la compañía;
- b) La que ha efectuado el señor Omar Khoury Mata, portador de la cédula de ciudadanía número 0902875822, respecto de la totalidad de una (1) acción que le pertenecía en el capital social de la compañía;
- c) La que ha efectuado el señor Michel Khoury Assaf, portador de la cédula de ciudadanía número 0901362566, respecto de la totalidad de las setecientos noventa y seis (796) acciones que le pertenecían en el capital social de la compañía;
- d) La que ha efectuado la señora Tatiana Olvera Piguave, portadora de la cédula de ciudadanía número 0917053886, respecto de la totalidad de una (1) acción que le pertenecía en el capital social de la compañía; y,
- e) La que ha efectuado la señora Eugenia Vásquez Díaz, portadora de la cédula de ciudadanía número 0900499856, respecto de la totalidad de una (1) acción que le pertenecía en el capital social de la compañía.

**Todas estas transferencias se efectuaron a favor de la compañía ECUACORP BUSINESS S.A., de nacionalidad panameña.**

Los cedentes son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,  
p. INMOBILIARIA KURMA S. A.

  
Omar Khoury Mata  
Gerente

  
16/6/05

*Mata*